



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 5 de febrero de 2013 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 367/2012 ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2013080584)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se relacionan a continuación:

| Órgano | Asunto | Destinatorios | Expediente |
|--------------------|--------------------------|--|------------|
| Secretaría General | Emplazamiento interesado | Dña. Montserrat Vivas González | 0615-12-48 |
| Secretaría General | Emplazamiento interesado | Dña. M ^a Inmaculada Pereira Izquierdo | 0615-12-48 |
| Secretaría General | Emplazamiento interesado | Dña. Ana M ^a Tadeo de la Ventana | 0615-12-48 |
| Secretaría General | Emplazamiento interesado | Dña. M ^a de las Nieves Sánchez Núñez | 0615-12-48 |

“En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se le comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 367/2012, seguido a instancias de Dña. Rosa María de la Cruz González sobre proceso de adjudicación de 10 viviendas de promoción pública en Alburquerque.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniere, ante el mencionado Tribunal, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación del presente escrito”.

Mérida, a 5 de febrero de 2013. El Secretario General, ROBERTO CARBALLO VINAGRE.